INFORME RENDICION DE CUENTAS

AÑO ESCOLAR 2025

ACAPULCO – SAN JUAN GIRÓN

FEBRERO DE 2026

¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza del año 2025, socializa los logros, limitaciones, y retos que presentes durante el año y proyecta lo que se debe hacer hacia futuro y reflexionar sobre lo que fueron las acciones en concreto.

La actividad de Rendición de Cuentas es un ejercicio que permite informar a la comunidad el desempeño que ha tenido la institución durante la vigencia 2025. Todos los que conformamos la administración del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza, asumimos esta labor con gran entusiasmo y responsabilidad, porque reconocemos la importancia que reviste el poder hacer del conocimiento de los estudiantes, docentes y comunidad en general, los logros y el cumplimiento de metas institucionales.

El objetivo es rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones asignadas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública, proporcionando la documentación e información que nos sea requerida y las disposiciones legales correspondientes.

El Instituto Miguel Sánchez Hinestroza, presenta ante las autoridades educativas y la comunidad general el Informe Anual de Rendición de Cuentas, en el cual se presentan las acciones realizadas durante la vigencia 2025.

GESTION ACADÉMICA

Información académica del año 2025, resumida de la siguiente manera:

1. Organización de la inducción a estudiantes y acudientes respecto a temáticas como: Protocolos ley 1620, inclusión, Estructura del SIEE, Manual de Convivencia y debido proceso. Anexo 1.

2. Organización y apoyo a los proyectos transversales para la ejecución de las actividades. Anexo 2.

3. Organización y apoyo a la revisión y ajustes de:

• Manual de Convivencia (implementando todas las normas, leyes y orientaciones del Ministerio de Educación).

• Sistema Institucional de Evaluación (se implementó el compromiso familiar en el boletín y desarrollo de tres periodos académicos.)

• Planes de Área y planes de aula. (Ajuste de planes teniendo en cuenta la resignificación del PEI, que se está estructurando para la institución) Se implementó el registro de planes en plataforma institucional)

4. Apoyo a la organización del cronograma institucional anual y supervisar el cumplimiento del mismo. (direcciones de grupo, izadas de bandera, actividades culturales y cívicas, carteleras institucionales, reuniones de padres de familia, etc.)

5. Apoyo y seguimiento a los convenios interinstitucionales y actividades con Cajasan, Sena, universidades, policía nacional, superintendencia financiera y entidades de la alcaldía municipal como la secretaría del medio ambiente y de discapacidad. Anexo 3

6. Atención, respuesta y seguimiento a los PQR que llegan a la institución por plataforma y a coordinación.

7. Organización y seguimiento a:

- Procesos académicos de los estudiantes.
- Seguimiento y verificación por plataforma de proyectos, planes de área y de asignatura
- Asistencia de estudiantes.

- Asistencia de acudientes a reuniones y citaciones.
- Diligenciamiento de observadores.
- Procesos de matrículas
- Asistencia de docentes y plan de contingencia para cubrir ausencias cuando sea necesario.
- Comunicación institucional
- Autoevaluación institucional
- Plan de Mejoramiento Institucional

8. Apoyo y participación en el comité de convivencia escolar, comité de alimentación escolar, consejo académico y consejo de docentes. ANEXO 4.

La deserción durante el año 2025 se redujo al 5% teniendo en cuenta que se revisaba la asistencia de los estudiantes de manera permanente y generando compromiso a los padres de familia para que enviaran a sus hijos a estudiar. Se presenta una movilidad familiar ya que los padres por motivo laboral se deben trasladar según sus oficios a nivel de campo o de empleos no formales, donde se hace difícil su control; debido a nuevas y mejores oportunidades que les ofrecen a nuestras familias razón por la cual cambian de residencia.

Se aplico la atención temprana para identificar a los estudiantes con mayor riesgo de deserción escolar, en base a indicadores educativos (rendimiento, rezago pedagógico, promedios de asistencia de años anteriores, entre otros) y características socioeconómicas, del entorno y familiares.

Además, con la revisión de la asistencia se pudo identificar casos de ausentismo crónico individualizado y tomar medidas de gestión oportunas, junto con talleres de capacitación de buenas prácticas para profesores y el apoyo de los padres de familia, los que se enfocarán en cómo comunicarse con sus estudiantes más críticos.

En cuanto a la permanencia se han implementado servicios como: Transporte escolar, restaurante escolar industrializado para la sede y lo mismo para las sedes B y C, para el uso del tiempo libre con actividades extracurriculares en cursos deportivo de Cajasan y

centros de interés en música, canto, manejo de instrumentos musicales realizados por entidades externas a través de tutores y profesores de apoyo.

La gestión académica de la institución continua con un trabajo centrado en lograr la permanencia del estudiante en el sistema, la asesoría pedagógica como una semana de evaluación y otra semana de nivelación por periodo. Adaptación tecnológica y conectividad: Tics y herramientas digitales: Introducir alguna temática de robótica, realidad virtual y tecnología educativa para hacer el aprendizaje atractivo y práctico. Acceso a internet y equipos: se hace uso de dispositivos tablets para bachillerato.
Mejora de infraestructura y entorno: se amplió dos salones más, un aula steam y mejoramiento ambiental en los diferentes espacios del colegio.
Capacitación docente especializada: Formar maestros en metodologías activas para un aprendizaje más significativo. Anexo 5.

Se buscaron alternativas para brindar el espacio adecuado para el desarrollo de las actividades, curriculares y extracurriculares, generar ayudas pedagógicas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y también en las pruebas saber, requiriendo un curso preicfes de apoyo, participación de varias instituciones que generaron actividades de formación, charlas, talleres y encuentros juveniles.
Hubo un trabajo serio en la flexibilización de contenidos incluyendo la transversalización de actividades desde la resignificación del PEI.

El manual de convivencia se sigue reformulando gradualmente de acuerdos a las nuevas disposiciones legales que se deben implementar en el proceso educativo. Actualizar el manual de convivencia es vital para mantener este documento al día:

- ✓ Adaptación a Nuevas Realidades Sociales

El mundo cambia más rápido que la burocracia. Un manual redactado hace cinco años probablemente no mencionaba el ciberacoso, el uso de inteligencia artificial en las aulas o las nuevas dinámicas de identidad de género. Actualizarlo permite que la institución

tenga herramientas legales y pedagógicas para gestionar situaciones que antes no existían.

- ✓ Garantía de Derechos y Marco Legal

Las leyes nacionales y los fallos de las altas cortes evolucionan. Un manual desactualizado puede contener sanciones que hoy son ilegales o que vulneran el debido proceso.

- ✓ Seguridad jurídica: Protege a la institución de posibles demandas.
- ✓ Justicia restaurativa: Permite transitar de un modelo puramente castigador a uno que busque reparar el daño.
- ✓ Pertinencia y Legitimidad
- ✓ Participación: El proceso de actualización debe ser democrático. Si la comunidad participa en la revisión, siente las normas como propias y no como una imposición.
- ✓ Coherencia: Asegura que los valores que la institución predica sean los mismos que se aplican en el día a día.

Se participó en la feria de Universidades, evento apoyado por la Psicorientadora del colegio.

Se programaron reuniones informativas a padres de familia sobre rendimiento académico y disciplinario dando un énfasis a la corresponsabilidad parental, invitando a los padres a que se involucren más en la formación de sus hijos. Anexo 6.

La institución cuenta con un programa de inclusión donde se hace un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas,

políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. Nuestra institución IMSH reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.
En aspectos concretos se hace flexibilización aplicadas en algunas asignaturas,
Se implementa los piar y también se ofreció acompañamiento con Estudiantes de horas sociales a los Estudiantes de primaria, sus padres estuvieron de acuerdo. Este apoyo se amplió a estudiantes con dificultades que no hacían parte del proceso de educación inclusiva.

Anexo 1, INDUCCION

Anexo 2. PROYECTOS TRANVERSALES

Anexo 3. CONVENIOS.

Anexo 4. CONSEJO CON DOCENTES

Anexo 5. CAPACITACION DOCENTE.

Anexo 5. PARTICIPACION DE LOS PADRES

Anexo 6. TALLERES CON PADRES DE FAMILIA

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA (DESERCIÓN, REPITENCIA, REPROBACIÓN) Y ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO

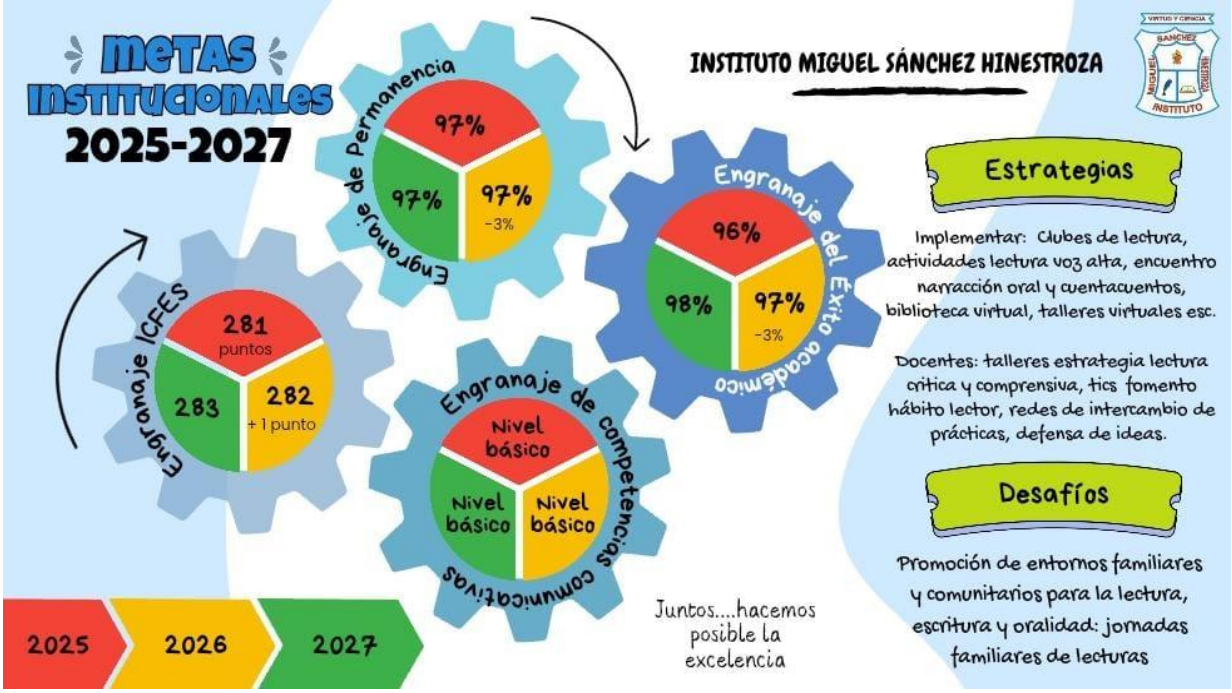

Deserción: 14 alumnos aparecen como desertores y retirados voluntariamente 40

Reprobados: 17 estudiantes de bachillerato y uno de primaria con un 3% de reprobación.

Aprobados: Aproximadamente 595 alumnos. Con un 97 % de aprobación

La DESERCION para el año 2025 estuvo en el orden del 4,6 % aproximadamente en primaria y bachillerato y 32% en educación para Adultos, La REPROBACIÓN se situó en el 3% en primaria y bachillerato y 6 % en educación para adultos y el porcentaje de APROBACION estuvo en el 97% en primaria y bachillerato y 60% en educación para adultos. Las principales causas de la deserción escolar en nuestra institución incluyen la falta de acceso a recursos educativos de calidad, dificultades económicas, distancia y falta de transporte a la escuela, falta de apoyo familiar y comunitario, y problemas de salud y nutrición, desinterés de los padres de familia y la razón principal el cambio de la actividad laboral que los lleva a trasladarlos a otros sectores.

FORMATO EFICIENCIA INTERNA

Las acciones de mejoramiento estuvieron encaminadas a involucrar el padre/madre de familia en el proceso formativo de su hijo (a) y realizar desde el ámbito docente las acciones de acompañamiento para los estudiantes con asignaturas perdidas; además se hace un corte a mitad de cada periodo para revisar los estudiantes que van mal para darles una oportunidad de mejora con citación y compromiso de los padres. El consejo académico del 2025 recomendó la promoción al siguiente nivel educativo durante el mismo año lectivo a un grupo de 16 estudiantes que cumplieron requisitos según el SIEE.

Organización de plan de trabajo por Áreas.

Las reuniones de los docentes del IMSH por áreas sean efectivas, es crucial enfocarse en la colaboración, el desarrollo profesional y la mejora continua del proceso educativo. Es importante aprovechar el espacio que se tiene asignado

- ✓ Alineación curricular

Las reuniones deben servir para asegurar que todos los docentes del área están alineados con el currículo nacional y las directrices institucionales. Esto incluye la revisión y unificación de los planes de estudio, objetivos de aprendizaje y contenidos programáticos para evitar duplicidades y lagunas.

- ✓ Unificación de criterios de evaluación

Es fundamental establecer criterios de evaluación claros y coherentes. Los docentes pueden discutir y acordar cómo calificar trabajos, exámenes y proyectos para garantizar la justicia y equidad en las calificaciones de los estudiantes, sin importar qué docente de la asignatura les dé la clase. Se les recuerda que el nivel de reprobación del 2024 fue de 8.9% y el compromiso es bajar al 4% por orientaciones de secretaria de Educación de girón.

- ✓ Estrategias pedagógicas y didácticas

En estas reuniones se puede compartir y analizar diversas estrategias de enseñanza para mejorar la práctica en el aula. Los docentes pueden aprender unos de otros sobre metodologías innovadoras, uso de herramientas tecnológicas, y cómo abordar temas complejos o difíciles de enseñar. Se deben dar los planes de mejoramiento a los padres de familia de los estudiantes que vayan perdiendo la asignatura y se firma dicho compromiso.

- ✓ Análisis de resultados académicos

Las reuniones son el espacio ideal para analizar los resultados de las evaluaciones institucionales y externas (como las pruebas Saber en Colombia). Se pueden identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes en un área específica y, a partir de ese análisis, planificar estrategias de refuerzo o profundización.

En las reuniones de los consejos académicos se hace hincapié en mejorar todos los procesos pedagógicos.

Anexo 7 CONSEJOS ACADEMICOS

• EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD (PRUEBAS SABER 11° y EVALUAR PARA AVANZAR 3º a 11º) Y ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO

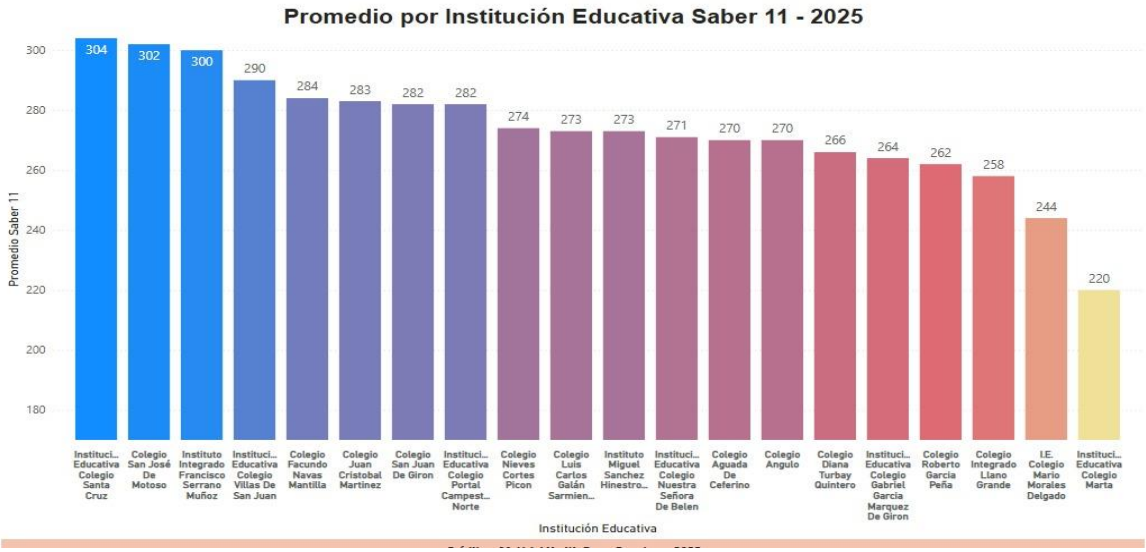

En este análisis de los resultados del año 2025 se sacó un promedio de 273 puntos subiendo 19 puntos permitiendo quedar en el puesto 11 de los colegios de girón.

Reconociendo un buen promedio del nocturno que permitió jalonar junto con los resultados del día.

https://grupobuimon.com/sitios/varios/reportes/agregados_giron.html

PUNTAJE GLOBAL

2020	259
2021	236
2022	246
2023	242
2024	264
2025	270

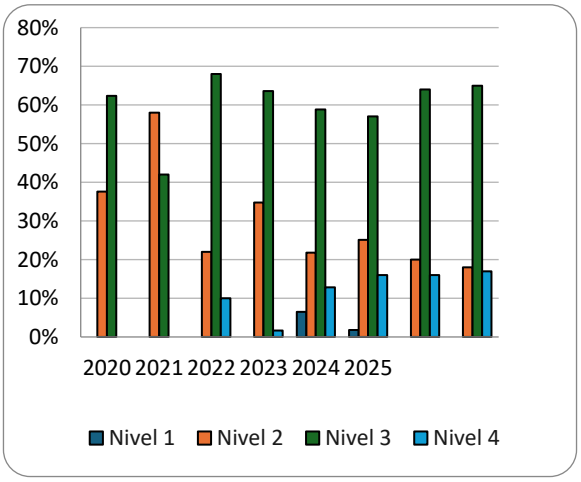

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11

MATEMÁTICAS

Año	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	total
2020	0%	38%	62%	0%	100%
2021	0%	58%	42%	0%	100%
2022	0%	22%	68%	10%	100%
2023	0%	35%	64%	2%	100%
2024	6%	22%	59%	13%	100%
2025	2%	25%	57%	16%	100%
2026	0%	20%	64%	16%	100%
2027	0%	18%	65%	17%	100%

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11

LECTURA CRÍTICA

Año	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	total
2020	0%	38%	49%	13%	100%
2021	8%	42%	50%	0%	100%
2022	0%	13%	55%	32%	100%
2023	0%	46%	54%	0%	100%
2024	0%	44%	50%	6%	100%
2025	0%	36%	36%	27%	99%
2026	0%	35%	40%	25%	100%
2027	0%	30%	44%	26%	100%

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11

CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS

Año	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	total
2020	13%	49%	25%	13%	100%
2021	33%	67%	0%	0%	100%
2022	8%	42%	43%	7%	100%
2023	23%	54%	23%	0%	100%
2024	19%	38%	43%	0%	100%
2025	18%	45%	36%	0%	99%
2026	15%	40%	40%	5%	100%
2027	12%	41%	41%	6%	100%

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11

CIENCIAS NATURALES

Año	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	total
2020	37%	25%	38%	0%	100%
2021	17%	66%	17%	0%	100%
2022	0%	40%	57%	3%	100%
2023	23%	62%	15%	0%	100%
2024	13%	43%	44%	0%	100%
2025	9%	55%	27%	9%	100%
2026	8%	53%	30%	9%	100%
2027	7%	52%	31%	10%	100%

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11

INGLÉS

Año	A-	A1	A2	B1	B2	total
2020	74%	13%	13%	0%	0%	100%
2021	75%	25%	0%	0%	0%	100%
2022	11%	33%	32%	21%	3%	100%
2023	62%	38%	0%	0%	0%	100%
2024	57%	31%	6%	6%	0%	100%
2025	27%	45%	28%	0%	0%	100%
2026	25%	40%	30%	5%	0%	100%
2027	24%	39%	31%	6%	0%	100%

Se hace el reconocimiento de logros para docentes y estudiantes que se hayan destacado por alguna actividad académica, deportiva, lúdica, artística etc, con una medalla de Reconocimiento de Logros en actividad de premiación, y se realizó la noche de la excelencia por la secretaria de Educación para directivos y dos docentes por institución.

Con la Fundación Yamaha se dictaron talleres sobre música y manejo de la flauta obsequiando una flauta por cada niño de los grados terceros. Se ha dado espacios de muchas entidades, universidades como la UPB y otras instituciones como la UIS con el programa SONIDOS PARA LA PAZ, en la parte musical, tambores y coral con integrantes de estudiantes de primaria y bachillerato.

Con la Secretaría de Salud se desarrollaron actividades de promoción y prevención de salud y hábitos saludables, salud sexual y reproductiva y además charlas sobre prevención del dengue y jornadas de vacunación.

Se sigue con el programa de articulación con el Sena con dos fichas: MODALIDAD EN OPERADOR DE EVENTOS para los grados decimos y LA MODALIDAD COCINA para los grados 11.

Se incentivó a los estudiantes que obtuvieron los tres primeros puestos en rendimiento académico durante el año escolar 2025 con la “Ceremonia de los mejores”, en una sesión solemne que se realiza al finalizar cada año escolar invitando a los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos y a sus padres, donde se les entrega un botón de la EXCELENCIA.

Se asistió a la feria de universidades con los estudiantes del grado 10 y 11, donde nos apoyó vanguardia liberal para llevar los estudiantes a Neomundo y una feria de universidades por parte de secretaria de Educación.

Se trabajó con la Universidad Pontificia Bolivariana en la parte de Psicología, Derecho, Promoción de la Familia, citas psicología clínica y escuela de padres en las tres sedes y asesoría jurídica para la comunidad.

Se desarrolló un proyecto de guardianes de paz, donde se incentiva la convivencia y la sana relación con el medio ambiente, y monitores que acompañaron a los niños que necesitaban de un apoyo académico, cumpliendo tiempo del servicio social.

Anexo 8. ACTIVIDADES CON DIFENTES ENTIDADES.

Implementación de espacios seguros a través de los PPT para la comunidad educativa

Durante el año 2025, la Institución Educativa Miguel Sánchez Hinestroza adelantó acciones orientadas al **mejoramiento y recuperación espacios físicos**, con el fin de garantizar ambientes escolares más seguros, saludables y agradables para la comunidad educativa.

Posteriormente, se desarrollaron **jornadas de limpieza, rocería y adecuación de zonas verdes**, interviniendo los alrededores de los muros perimetrales, accesos, patios y áreas comunes. Estas actividades permitieron la eliminación de residuos sólidos, control del crecimiento de maleza y recuperación de espacios que anteriormente presentaban condiciones inadecuadas.

Como parte del **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)** y en articulación con la **gestión comunitaria**, se llevaron a cabo acciones de **ornamentación y siembra de plantas ornamentales**, estableciendo jardines, zonas verdes delimitadas y espacios de embellecimiento que contribuyen a la educación ambiental, el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno escolar.

Adicionalmente, se evidencian resultados significativos en la **transformación visual y funcional de la institución**, pasando de áreas deterioradas a espacios organizados, limpios y ambientalmente sostenibles, fortaleciendo así la convivencia escolar y el bienestar de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la **mejora continua**, el fortalecimiento del PRAE y la participación activa de la comunidad en la construcción de entornos escolares dignos y saludables.

El antes de algunos espacios intervenidos (espacios seguros) Convenios Aqualia-Empas

Algunas imágenes de los antes y otras de los desoués de espacios intervenidos

Convenios Aqualia-Empas-SSEO-Empresa servicios públicos

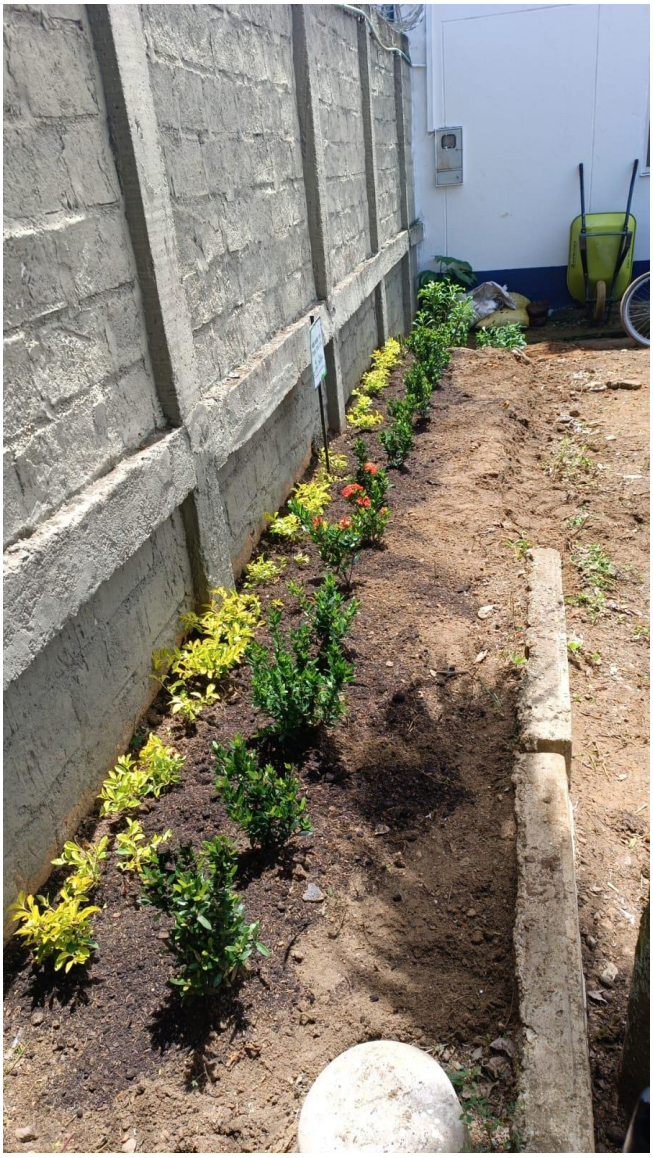

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Se han realizado solicitudes con la alcaldía para mitigar los riesgos en los distintos espacios de las tres sedes educativas, ya que se necesita una revisión de las estructuras de la planta física, la reparación de las redes eléctricas de la Sede Principal, construcción de baños para docentes, entre otras.

Dado que se utilizó el auditorio como aula de clase, este uso cotidiano causó deterioro. Sus condiciones en la actualidad no son las mejores, lo que impide tener un espacio para recibir las charlas de las autoridades municipales, los intercambios con las instituciones de educación superior con las cuales tenemos convenios y los eventos institucionales.

Los baños se hicieron y hasta el inicio del año escolar 2023 no se tiene en pleno funcionamiento, por el contrario, está generando muchos problemas.

Falta realizar algunos arreglos puntuales:

(Sede Principal) Goteras en tres salones, sala de docentes y rectoría, remplazo de la acometida eléctrica, arreglar la electricidad en el restaurante escolar, construcción de tres salones (es el déficit solo de aulas, que tenemos en la actualidad), arreglo general del restaurante escolar, mejoramiento de la sala de informática, arreglo de la cañería de los baños de preescolar, arreglo de la luz del polideportivo, construcción de baños para los docentes, adecuar los espacios para movilización de las personas con discapacidad motora, oficinas para: Docente Orientador, Pagaduría, biblioteca, archivo, sala de lectura, laboratorio de física y química y techar el polideportivo.

(Sede el Pilón) arreglo del polideportivo, refaccionar la placa huella, delimitar los terrenos de la Sede, hacer evaluación y mejoramiento de la canalización de aguas lluvias, construcción del aula, el restaurante y comedor escolar, hacer una evaluación de la estructura de toda la Sede y proyectar sus mejoras, mejorar las instalaciones eléctricas en las aulas de clase y las sanitarias.

(Quebrada Seca) poda de los árboles que están sobre la escuela, arreglo de instalaciones eléctricas, cementar el patio de recreo, adaptar un salón en aula múltiple, construcción de las huellas de acceso, arreglo del comedor, arreglar la cocina, hacer ventana de ventilación y entradas de luz natural a los salones y a informática, arreglo de cocina y comedor escolar, construcción de una barrera en la quebrada y refacción del patio de la sede.

Instalación de tableros en aula de preescolar

Eliminación de riesgos en los juegos de preescolar

Solicitud de revisión de iluminación de la cancha

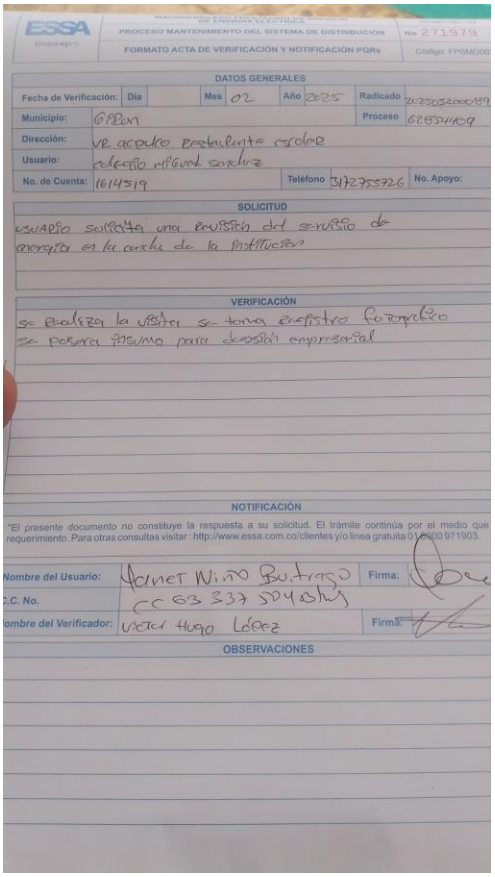

ESSA Grupo energía

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

PROCESO MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN — No. 271979

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN PQRs — Código: FPSMD00

DATOS GENERALES

Fecha de Verificación:	Día	Mes 02	Año 2025	Radicado	2025320000199
Municipio:	Girón			Proceso	62834409
Dirección:	vr acapulco Restaurante [illegible]				
Usuario:	colegio miguel sanchez				
No. de Cuenta:	1614319			Teléfono 3172755726	No. Apoyo:

SOLICITUD

usuario solicita una revisión del servicio de energía en la cancha de la institución

VERIFICACIÓN

se realiza la visita se toma registro fotográfico se reserva insumo para decisión empresarial

NOTIFICACIÓN

*El presente documento no constituye la respuesta a su solicitud. El trámite continúa por el medio que requerimiento. Para otras consultas visitar : http://www.essa.com.co/clientes y/o línea gratuita 01[illegible]971903.

Nombre del Usuario:	Yanet Niño Buitrago	Firma:	
C.C. No.	CC 63 337 504		
Nombre del Verificador:	Víctor Hugo López	Firma:	

OBSERVACIONES

Delimitación de espacios con riesgos

Mejoramiento de los baños de preescolar, debido al mal estado del piso

Actividades de mantenimiento y mejoramiento de los distintos espacios escolares

Avances en el archivo-gestión documental

Mantenimiento puertas de aulas y restaurante escolar

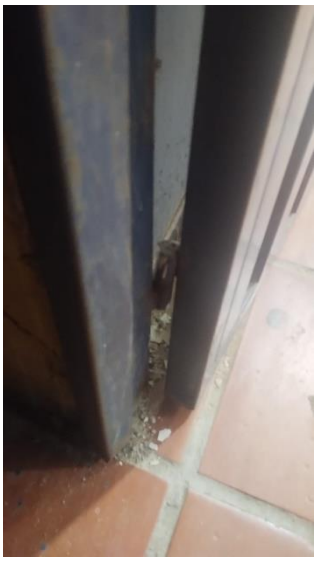

Mantenimiento a llaves de paso

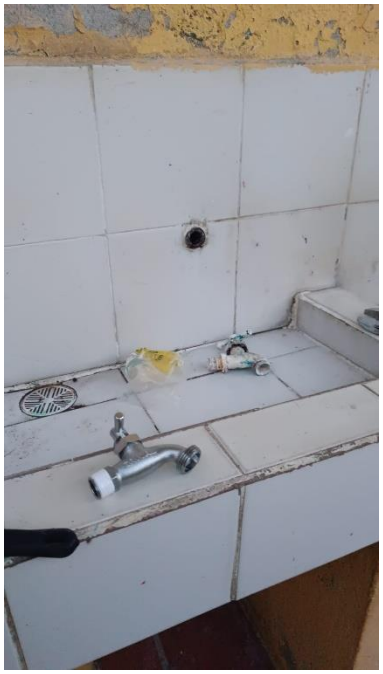

Mejoramiento de iluminación en las aulas, baños y restaurante escolar

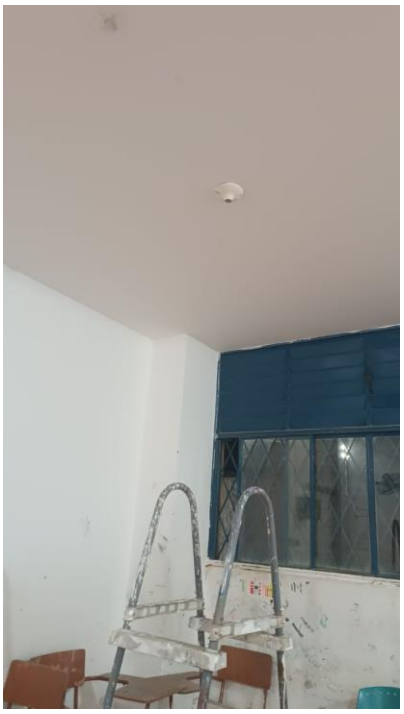

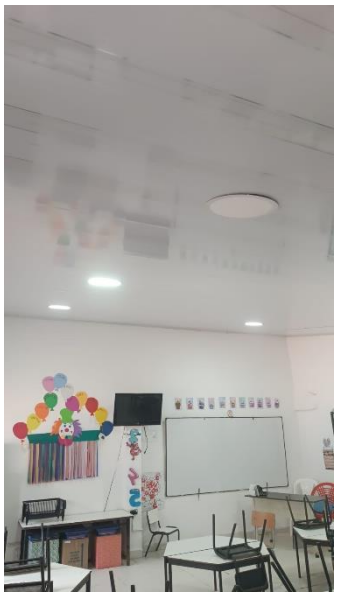

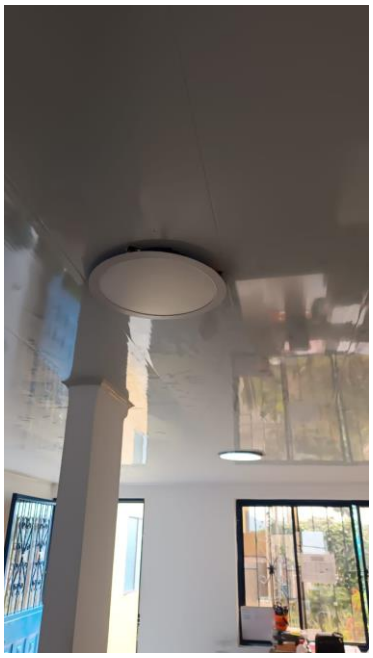

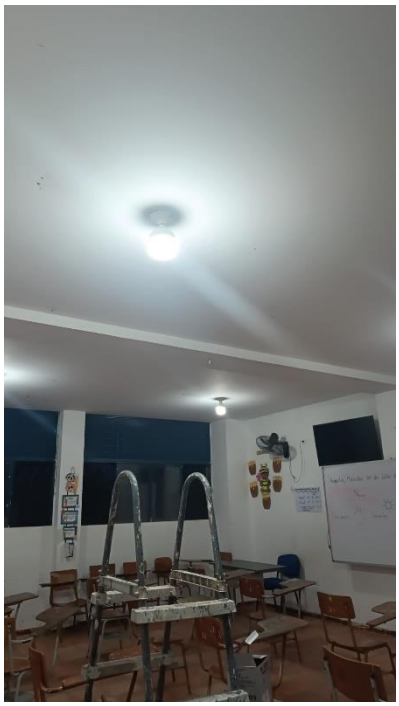

Mejoramiento en las condiciones de los baños de los estudiantes

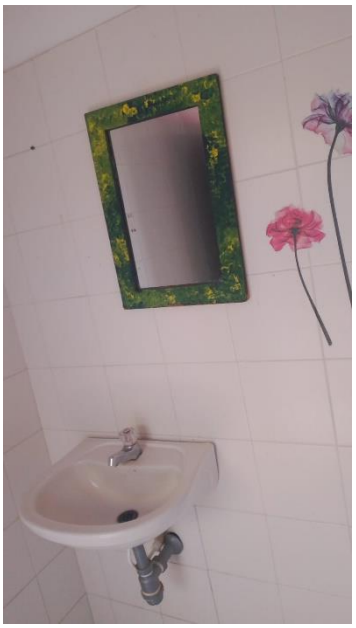

Mantenimiento a pupitres y silletería

GESTIÓN COMUNITARIA

Durante la vigencia 2025, la gestión comunitaria del Instituto Miguel Sánchez Hinestroza (IMSH) se ha consolidado como un proceso de mejoramiento continuo que vincula activamente a diversos actores institucionales, privados y comunitarios. Este trabajo se fundamenta en la Alianza Familia-Escuela, entendida como un proceso conjunto para definir estrategias de colaboración y solidaridad que promuevan el desarrollo integral y el aprendizaje de los estudiantes.
En términos de infraestructura participativa, se destaca el apoyo de la comunidad para la instalación del piso del aula múltiple y las jornadas de mantenimiento de escritorios. Bajo el liderazgo de docentes y directivos, se logró el embellecimiento de la fachada exterior del restaurante escolar, complementado con el trabajo de los estudiantes a través del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), quienes realizaron labores de trabajo comunitario y mejora de las áreas exteriores de la institución.

En cumplimiento del Decreto 0459 de 2024 y la Ley 2025 de 2020, la institución fortaleció la participación de los padres mediante la firma de compromisos de participación al inicio del año escolar y la realización de jornadas de inducción sobre protocolos de convivencia, inclusión y el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE). Se programaron reuniones informativas enfocadas en la corresponsabilidad parental, invitando a los acudientes a involucrarse activamente en la formación académica y disciplinaria de sus hijos. Este compromiso familiar fue un factor determinante para lograr la reducción de la deserción escolar al 5% en 2025, mediante un seguimiento permanente a la asistencia y la aplicación de sistemas de atención temprana para identificar estudiantes en riesgo.
Asimismo, la gestión comunitaria se ha enriquecido a través de convenios interinstitucionales con aliados estratégicos como el SENA, Cajasan, diversas

universidades, la Policía Nacional y secretarías municipales como las de Medio Ambiente y Discapacidad. Estos convenios permiten ofrecer servicios de transporte escolar, alimentación industrializada y actividades extracurriculares en áreas deportivas y culturales, garantizando así la permanencia y el bienestar de los menores en el entorno educativo. Finalmente, el programa de inclusión ha contado con el respaldo de los padres para la implementación de los PIAR y el acompañamiento de estudiantes de horas sociales, asegurando un ambiente de aprendizaje sin discriminación.

Inducción realizada por los docentes a los padres de familia y estudiantes. Se dará a conocer el manual de convivencia y SIEE de vuelta a la presencialidad con las adecuaciones necesarias.

.

Reunión docente directora de grupo, padres de familia y estudiantes de once y rector con el objetivo de realizar refuerzos pruebas saber

Iniciación del trabajo de Cajasan con una actividad para estudiantes, y con horarios extendidos en procura de atender a la totalidad de la población escolar objeto del proyecto.

Se tiene convenios interinstitucionales para beneficio principalmente de los estudiantes, especialmente el convenio SENA para la media académica y CAJASAN – “Atención Integral a la Niñez” para preescolar y escuelas deportivas.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO ARTICULADO Y COMUNITARIO CON DOCENTES

Instalación de piso y materiales donados por la fundación

Ejecución del proyecto ambiental CRESE

INSTITUTO MIGUEL SÁNCHEZ HINESTROZA

Resolución 14181- 5 de diciembre 2002
Preescolar, Básica y Media.
. DANE 268307000213

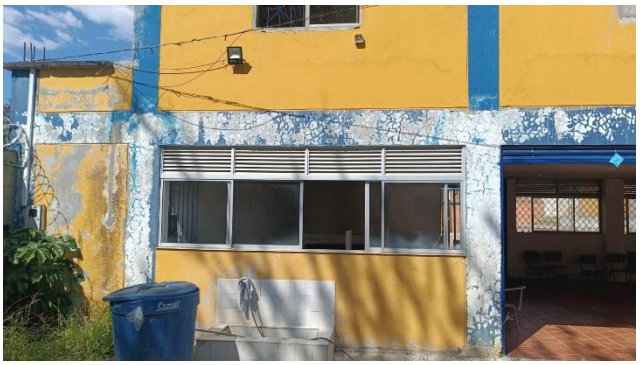

E-mail: colmiguelsanchez.giron@santander.edu.co Dirección: Acapulco, Girón Manzana # 25 entre Carrera 5° y 6°
Página web: institutomiguelsanchez.edu.co - Tel. 3106849044

DESARROLLO DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA

Se establece este registro como evidencia del proceso mediante el cual las familias y la institución definieron conjuntamente propósitos y estrategias de colaboración para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes. Este documento soporta información sobre los resultados de dicha Alianza en el proceso de rendición de cuentas.

ACCIONES DE VINCULACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Durante el año 2025, el IMSH materializó la Alianza a través de las siguientes estrategias como la inducción Institucional: Se realizó la jornada de inducción para estudiantes y acudientes, abordando protocolos de la Ley 1620 (convivencia escolar),

procesos de inclusión, estructura del SIEE y el Manual de Convivencia, el compromiso de Participación: En armonía con la Ley 2025 de 2020, se vinculó a los padres mediante la firma del compromiso de participación al inicio del año escolar y la inclusión del "compromiso familiar" dentro del boletín de calificaciones, el fomento de la Corresponsabilidad: Se programaron reuniones informativas específicas sobre rendimiento académico y disciplinario, invitando formalmente a los padres a involucrarse activamente en la formación de sus hijos y el apoyo a la Inclusión (PIAR): Se contó con el acuerdo y participación de los padres de familia para la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y el acompañamiento de estudiantes de horas sociales para primaria.

La Alianza Familia-Escuela fue un factor determinante para lograr que la deserción escolar se redujera al 5% en 2025. Este logro se fundamentó en:

1. Revisión permanente de la asistencia.
2. Generación de compromisos directos con los padres de familia para asegurar el envío de los hijos al colegio.
3. Talleres de capacitación centrados en la mejora de la comunicación entre padres y estudiantes críticos.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO

Se garantizó el funcionamiento de las instancias formales de participación, permitiendo que la voz de las familias incidiera en la toma de decisiones institucionales:

- Consejo Directivo: Con representación activa de dos delegados de los padres de familia.
- Asamblea y Consejo de Padres: Espacios utilizados para socializar el Plan de Acción Anual de la Alianza.
- Escuela para Padres: Ejecución de jornadas orientadas al fortalecimiento de lazos afectivos y pautas de crianza protegidas por la Ley 2025.